

**Intervención del diputado Ricardo Astudillo Calvo, hasta por un tiempo de cinco minutos, para razonar su voto.**

**La presidenta:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Ricardo Astudillo Calvo, hasta por un tiempo de cinco minutos, para razonar su voto, para quedar en lo general como estaban.

**El diputado Ricardo Astudillo Calvo:**

Con su venia, diputada presidenta.

Amigas y amigos de los Medios de Comunicación que nos acompañan.

Ciudadanas y ciudadanos que nos siguen a través de los medios digitales.

Compañeras y compañeros diputados.

Acudo a esta Tribuna, a razonar mi voto debido a que la presente reserva es un tema que estoy seguro a muchas y muchos compañeros de aquí diputados, es de interés común porque si no mal tengo los datos somos más o menos 11 diputados de Acapulco y este es un tema que tiene que ver con las reservas que presentó mi compañera diputada Julieta Fernández, para poder realmente en esta Ley de Ingresos que estamos discutiendo poder aminorar la carga tributaria que tendrán nuestras paisanas y paisanos que tendrán en Acapulco, que fueron afectados por el huracán Otis.

En primer lugar dentro del tema de impuestos la reserva en el artículo sexto transitorio es que las y los contribuyentes damnificados por este fenómeno natural tengan oportunidad de elevar un descuento anual del 30 por ciento al 40 por ciento del pago del impuesto predial, también se propone que las y los contribuyentes ...

**La Presidenta:**

Porque se va a votar mi estimado diputado y todo lo que va hacer votado tiene que ser discutido, recordemos que primero fue en lo general.

Está argumentado que está a favor de cómo está originalmente, de cómo fue propuesto por la Comisión de Hacienda.

**El diputado Ricardo Astudillo Calvo:**

Se propone que las y contribuyentes que enteren este impuesto en su totalidad en el mes de enero, gozarán

de un descuento del 20 por ciento, es decir, en el texto como viene está de un 15 por ciento, solamente es aumentar un 5 por ciento para quedar de 20 por ciento en enero, en febrero del 10 por ciento, en marzo del 5 por ciento, aunado a que esta obligación pueda ser garantizada con tarjetas de crédito bancarias y diferidas a meses sin intereses.

Esta representación, considera que exigir el pago de este impuesto sin un beneficio fiscal, hoy como están nuestros paisanos en Acapulco, es dañar en forma severa el bolsillo de miles de familias damnificadas y que ahora buscan oportunidades para levantarse, también se propone exentar el pago de referendo de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales de distintos giros, este beneficio dirigido a las y los empresarios, que como pueden están levantando sus negocios y por supuesto están levantando la economía y la principal fuente de ingresos de Acapulco.

Compañeros el tema es sencillo, la primera reserva es solamente aumentar el descuento del predial del 30 al 40 por ciento, no nos podemos oponer en este momento a dar un diez por ciento más de descuento a los acapulqueños, cuando no va haber flujo de dinero en Acapulco, lo que se está haciendo en Acapulco también, ha generado que haya flujo de dinero en estos momentos, pero qué va a pasar en enero, en febrero, en marzo, cuando los acapulqueños nos enfrentemos a una realidad de que las fuentes de empleo ya no existen y ya no vamos a tener donde pagar nuestro predial.

**La Presidenta:**

Favor de concluir diputado Astudillo.

**El diputado Ricardo Astudillo Calvo:**

Y con eso concluyo presidenta.

Que está representación lamenta y está verdaderamente fuera de lugar que no haya sido ni siquiera

aprobado para que fuera discutido un aumento en el descuento para los paisanos acapulqueños y no se trataba de otra cosa más que un 10 por ciento más anual en el predial que se condonará el pago de las licencias de funcionamiento y por supuesto...

**La Presidenta:**

Su tiempo diputado, de favor.

**La diputada Flor Añorve Ocampo:**

No hay reloj presidenta, porque dice que tiempo.

**El diputado Ricardo Astudillo Calvo:**

...y por supuesto que también los contribuyentes estuvieran exentos en el pago...

**La Presidenta:**

Diputado, por favor, su tiempo.

**El diputado Ricardo Astudillo Calvo:**

Concluyo, en el pago de licencias de reconstrucción, cómo vamos a pagar por licencias de reconstrucción si no hay dinero, ni siquiera para reconstruir.

Es cuanto, diputada presidenta.